



ACTA Nº 001.

(Enero 21 de 2022)

COMITÉ DE CONCILIACION DE LA E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VALENCIA – CORDOBA.

En Valencia, siendo las 09:00 AM del día 21 del mes de enero del año 2022, se reunieron para sesionar en el despacho del señor Gerente, los integrantes del comité de conciliación de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS se hicieron presente los siguientes:

Integrantes.

Dr. ALBERTO SEGUNDO VIDAL DIAZ, Gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Dra. MARIA RAMOS HERNANDEZ, profesional universitario de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

KATHYA ELENA SANTOS GOMEZ, auxiliar administrativo de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Invitados Con Derecho A Voz.

Dra. ZULIM TRUJILLO GUERRA, jefe de la oficina de control interno de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Dr. TOMAS VALDELAMAR AVILEZ, asesor jurídico de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Secretario Técnico.

JAVIER SUAREZ QUINTERO.



Cumplíendose el quórum decisorio se inició la reunión precedida por el señor Gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Informe general de los procesos judiciales que tiene la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, rendido por el asesor jurídico.
3. Sustentación Y Decisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Llamado a lista y verificado el quórum, en la presente sección se somete el siguiente tema a consideración:

ASUNTO: Informe general de los procesos judiciales de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, rendido por el asesor jurídico.

DESARROLLO DEL ASUNTO.

El asesor jurídico de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, TOMAS VALDELAMAR AVILEZ, presenta informe general de los procesos judiciales que tiene la ESE, a favor y en contra, señalando que tipo de proceso, el juzgado, los demandantes, numero de radicado y el estado de la última actuación.

Relación de Procesos judiciales, en contra de la ESE.

1. **HOWARD FRANKLIN CRAWFORD CHAUX**, Proceso Ordinario Laboral, repartido en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería, cuyo radicado es el No. 2018-00386, y la última actuación es la siguiente: Con la contestación de la demanda la E.S.E. Hospital sagrado Corazón de Jesús solicito llamamiento en garantía a la aseguradora solidaria de Colombia, a liberty seguro S.A.; a seguros del estado s.a., para que intervenga dentro del proceso como litis consorte y en el evento que resulte condena a la E.S.E. para que respondan por las sumas de dinero aseguradas.



2. **MUNICIPIO DE MONTERIA - SECRETARIA DE TRANSITO**, Proceso Ejecutivo Contractual, cuya demandante es la Secretaria de Transito de Montería, por una infracción de tránsito cometida por una ambulancia de la ESE, el radicado del proceso es el No. **2203201900000000026368**, donde la última actuación que se tiene es: La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús interpone el recurso de reposición ante la Secretaria de Transito, pero de manera extemporánea.
3. **JESUS DAVID PEREZ GONZALEZ Y OTROS**, Proceso de Reparación Directa, con reparto en el Juzgado Primero Administrativo de Montería, con radicado No. 2015-00145, con última actuación: El Juzgado realizo el día 02 de octubre de 2019 la audiencia de pruebas, sin embargo se fijara una nueva fecha para otra audiencia de pruebas, con el fin de recepcionar nuevos testigos, dispuesta en el artículo 181 del C.P.A.C.A.
4. **VIVIANA PAOLA SEJIN MONTES Y OTROS**, Proceso de Reparación Directa, Juzgado Segundo Administrativo de Montería, con radicado No. 2018-00348, en la cual se tiene que la última actuación: Mediante auto de fecha 22 de febrero de 2021, notificado por estado el 23 de febrero de 2021, se admite el llamamiento en garantía contra con talento humano Ltda., hoy Universal de suministros y servicios s.a.s. y se niega contra la previsora, liberty seguros y el medico Juan Pablo Gracia.
5. **RAFAELA GUETTE VELASQUEZ**, Proceso de Reparación Directa, con reparto en el Juzgado Sexto Administrativo de Montería, radicado No. 2015-00568, con última actuación: Mediante auto de fecha 18 de noviembre de 2021, donde se designa de la lista de auxiliares de la justicia como curador ad litem de UNIVERSAL DE SUMINISTROS, a los auxiliares que aparecen en lista.
6. **PEDRO JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00005, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE,



- presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.
7. **JESUS EDUARDO CAUSIL SERRANO**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00007, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.
 8. **ALBA ROSA QUESADA MESTRA**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00012, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.
 9. **LUZ ESTELLA SOTO PASTRANA**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00021, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.
 10. **ALBA LUCIA SOTO VARGAS**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00007, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.
 11. **LACIDES JOSE ROCA CANTILLO**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00076, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.
 12. **NORYS NEGRETE AVILA**, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00010, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta



excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

13. CARLOS FERNEY HERNANDEZ RODRIGUEZ, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00010, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

14. JOSE ALFONSO RIQUETT BARRIOS, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00009, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

15. MARILUZ GONZALEZ ALDANA, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00008, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

16. HUGO SEGUNDO SUAREZ ESPITIA, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00009, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

17. ALEJANDRO FIDEL CORONADO MARTINEZ, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00011, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

18. YULIETH PAOLA CASTELLANO MORALES, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00008, con última actuación: Contestación de demanda donde la



ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

19. HENRY DE JESUS MAUSSA TORDECILLA, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00005, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

20. MILADIS MARGARITA MARTINEZ RAMOS, Proceso Ordinario Laboral, con reparto en el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00006, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

21. LORAINÉ RANGEL ZULETA, Proceso de Nulidad y restablecimiento del derecho, con reparto en el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00045, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

22. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ BERROCAL, Proceso de Nulidad y restablecimiento del derecho, con reparto en el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Montería, radicado No. 2021-00079, con última actuación: Contestación de demanda donde la ESE, presenta excepción falta de legitimación en la causa por pasiva, la cual se configura por la falta de conexión entre la parte demandada y la ESE.

RESULTADOS Y/O ANALISIS DEL COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL, FRENTE AL INCREMENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES.

Se realiza por parte del asesor jurídico, Tomás Valdelamar un análisis comparativo de los procesos judiciales en contra de la ESE, a corte de enero 21 de 2022, donde



se tengan en cuenta las acciones y recomendaciones por parte del profesional en derecho.

Es importante mencionar que para el mes de enero de la vigencia 2021, la ESE contaba con cinco (05) procesos judiciales en contra, distribuidos de la siguiente manera: Tres (03) procesos de repacion directa, un (01) proceso ordinario laboral y un (01) proceso ejecutivo- multa por comparendo ante la Secretaria de Transito de Montería, ahora bien, cabe señalar que durante la vigencia 2022, la ESE fue notificada de 17 procesos judiciales, caracterizados de la siguiente manera, quince (15) procesos ordinarios laborales, y dos (02) procesos de Nulidad y Restablecimiento de derecho, destacándose un significativo incremento en los procesos judiciales en contra. Seguidamente, toma la palabra la jefe de control interno quien recomienda realizar una planeación completa y realista acorde a las capacidades institucionales, con el propósito de contar con un plan de defensa activa en cada uno de los procesos.

En ese mismo orden de ideas, el asesor jurídico señala que la ESE no cuenta hasta la fecha con procesos judiciales a su favor.

Finalmente, se expone la situación de todos los procesos judiciales ante el Comité de Conciliación de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

Por lo anteriormente expuesto el Comité de Conciliación de la E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

DECIDE:

ARTICULO 1. Estar atento para dirimir cualquier situación de conflicto judicial que se presente contra la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

ARTICULO 2. Se determinó que se autoriza al asesor jurídico Dr. Tomas valdelamar para que en nombre y representación de la ESE sea el representante judicial.



No siendo otro el objeto de la presente se lee, aprueba y suscribe por los que en ella intervinieron a los 21 días del mes de enero del año 2022.

A.v.j.

ALBERTO SEGUNDO VIDAL.
Gerente.

Maria Ramos Hernandez

MARIA RAMOS HERNANDEZ
Profesional universitario.

Javier Suarez

JAVIER SUÁREZ QUINTERO
Secretario Técnico.

Zulim Trujillo Guerra

ZULIM TRUJILLO GUERRA.
Jefe De La Oficina De Control Interno.

Tomas Valdelamar

TOMAS VALDELAMAR AVILEZ.
Asesor jurídico

Katia Elena Santos Gomez

KATIA ELENA SANTOS GOMEZ
Auxiliar Administrativo